
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

ACTA

DE LA

SESION INAUGURAL

DE

LOS TRABAJOS ACADÉMICOS

DE 1883 Á 1884.

ACTA

DE

LA SESION INAUGURAL

DE LOS

TRABAJOS ACADEMICOS

DE 1883 Á 1884.

En la Ciudad de Cádiz, á las tres de la tarde del día cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en el local de la Sociedad, Alameda de Apodaca, núm. 20, la Junta General de la Sociedad Española de Higiene, Sección Provincial de Cádiz, con la asistencia de una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Sres. D. Miguel Aguado, D. Rosendo Lombera y D. Miguel Portillo, del señor D. Adolfo García Cabezas y del Sr. Ghersi, en representación de la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, de esta Ciudad, de los Sres. D. Juan de Burgos y D. Miguel Medina, representantes de la Academia de Ciencias y Artes y su periódico *La Academia*, y el Sr. D. Antonio Milego, Director de los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico, y bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Aguado, en delegación del Excmo. Sr. Alcalde de esta Ciudad, formando la mesa en unión de éste, el Sr. D. Benito Alcina, Presidente de la Sociedad, el Sr. D. Luis de la Orden, Consiliario y el Sr. D. Enrique Moresco, Secretario 1.º y después de abierta la sesión, dióse lectura por su autor, el referido Sr. Moresco, á la siguiente Memoria,

referente á los trabajos de la Sociedad en el año anterior:



SEÑORES:

Por segunda vez, cumpliendo con lo que sus Estatutos ordenan, se presenta al público la Sociedad Española de Higiene, Sección Provincial de Cádiz, para dar cuenta de los trabajos ejecutados durante el anterior año.

En éste como en el pasado acto, el Secretario es el encargado de cumplir tan honroso cargo; y si con brillantez y con elocuentes frases fué desempeñado este cometido en el año último, por mi querido amigo el ilustrado Doctor D. Amado García Bourlié, en este año notareis la inmensa diferencia que del ayer hay con el hoy; diferencia en la que el público, la Sociedad y todos los que me honran oyéndome, pierden muy mucho; pues, falto de todas las dotes que á mi anterior adornan, solo por una escesiva complacencia de los amigos, es por lo que ocupo este puesto, y no por mis méritos, que son negativos.

Disculpe esta mi franca y pública confesión las mil faltas que en mi discurso estais viendo; que así como del verde naranjo nace la fragante flor que dá aroma y rico fruto, así también de la amarga pita solo nace el pitaco, para todo inútil, y que, si acaso, sirve de guía al cansado viajero que espera ver en sus inmediaciones la hospitalaria hacienda.

La *Sección Gaditana de la Sociedad Española de Higiene* no ha permanecido dormida durante el pasado año; se lo impedían los acontecimientos transcurridos, la fé y la ilustración de sus socios: y si los frutos conseguidos no han correspondido á los trabajos empleados, culpa es, no de ella, si no de la constitución presente de nuestra madre patria, en la que su azul Cielo, sus verdes campos, sus tranquilas mares y la eterna belleza de sus amantes hijas, parece que solo nos promete gozo y

ventura, paz y felicidad, y que nunca hay motivo para prevenirse contra los males que de tiempo en tiempo azotan á la humanidad, como las tempestades físicas azotan los campos materiales y las tempestades morales los campos psicológicos.

Dormidos al pié del Manzanillo solo aspiramos la frescura de su sombra y nos dejamos matar por los ponzoñosos efluvios de sus hojas, sin pensar que este presente tan bello y tan seductor, puede ser pronto un porvenir de muerte.

La Higiene, señores, no halaga á nadie, á nadie dá gloria. Es á la vida material, como la conciencia al alma. Sin cesar le dice que vá por mal camino, que hay peligros en él, que el nuevo día no será tan bello como el presente, que los goces de hoy son tormentos para mañana.

Ella riñe con la moda, enemistándose con la elegante dama. No consiente al glotón la gula, ni al bebedor el vino. Priva al enamorado de los paseos vespertinos á la orilla del mar, ó de las amorosas conversaciones al pié de la reja, con la Luna por testigo. Al perezoso le dice, *anda*, y al corredor, *para*. Llega al teatro y al camino, para modificar el alumbrado y la ventilación; y hasta en la santa casa de Dios, donde los creyentes vamos á pedir perdón de nuestras culpas, hasta allí llega aconsejando y prohibiendo.

La Higiene no puede ser querida si no por quien desea la salud en el porvenir; como la conciencia no es agradable sino para el justo.

Por esto la vida de las sociedades de Higiene tiene que ser dificultosa y lenta, hasta tanto que la ilustración, verdadero faro que ilumina la marcha de la sociedad por el sendero de la verdad, venga á probar á todos, que los consejos y los reparos de hoy, son la paz y la felicidad para un mañana, tanto más largo, cuanto más se hayan seguido los preceptos de la ciencia á que aquí rendimos culto.

El 21 de Mayo del año pasado, tuvo lugar el acto de inauguración de esta Sociedad, de que he hecho méri-

to, con asistencia del representante de la Excma. Diputación Provincial, Ilmo. Sr. Obispo y otras Corporaciones, tanto civiles como militares y personas notables de esta ciudad. Séame permitido pasar rápidamente sobre la falta de asistencia á esta sesión, de muchos de los que si nó por los cargos que desempeñaban, por ellos mismos, debieron asistir. Demasiado castigados están con no haber ido en el año 82 del siglo XIX á la inauguración de la SOCIEDAD DE HIGIENE.

Todo lo que yo diga de las eruditas y notables memorias del Sr. D. Amado García Bourlié y del Presidente y fundador de la SOCIEDAD, el Sr. D. Benito Alcina, será pálido al lado de la verdad. Cuantos conocen aquellos trabajos, saben lo justo de mi apreciación.

Funcionando ya con una vida íntima la *Sección de Cádiz*, se recibió la noticia con fecha 5 de Octubre de 1882, de que la Excma. Diputación Provincial, siguiendo el ejemplo del Municipio, había concedido una subvención anual de mil pesetas. Desgraciadamente este hecho ha quedado en dicho y la SOCIEDAD no ha podido cobrar nada de esta concesión, viviendo solo de la que dá el Excmo. Ayuntamiento, pagada con religiosa puntualidad, así como de la cuota de los socios.

De la vida económica de la SOCIEDAD no estoy yo encargado: lo hacen con notable acierto y celo el Sr. D. José García Ramos, Contador y el Sr. D. Marcelino Martínez, Tesorero y buena prueba de ello es la existencia de pesetas 590,66 que resulta, apesar de la pequeñez de los ingresos y de los muchos gastos efectuados.

En esta misma época y por acuerdo de la SOCIEDAD se hizo un pedido á la casa Demichel de París de efectos para el Laboratorio, importante pesetas 911,50. Este pedido está compuesto de un microscopio Nachet número 2, una caja reactivos y demás efectos para análisis que se pueden ver en el laboratorio de la SOCIEDAD, así como los otros útiles construidos en esta ciudad.

La 2.ª *Sub-sección* emitió á ruegos del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la Provincia un extenso y luminoso informe, sobre mejoras sanitarias del puerto

de Cádiz, cuya discusión ocupó á la SOCIEDAD durante varias sesiones, siendo aprobado y remitido á la primera autoridad de la provincia; mereciendo que en 27 de Noviembre recibiera esta SOCIEDAD oficio de gracias, en el que se expresaba que la Junta provincial de Sanidad había aprobado dicho informe y héchole suyo elevando las conclusiones á la superioridad. Consecuencia de este dictamen ha sido la concesión por la superioridad de un *pontón* para depósito de observación y la oferta de mejoras, conforme con lo pedido.

En esta misma época se aprobó otro luminoso y científico informe del Sr. Alcina sobre el estado de los Mercados y Matadero de esta ciudad y aplicación de los despojos.

No menos erudito y útil fué el informe del Sr. Mendoza (D. Juan) sobre reformas en el alcantarillado al que presentó un voto particular el Sr. D. Luis de la Orden, siendo aprobados ambos trabajos.

Con motivo de los casos de *triquinosis* ocurridos en Málaga, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ofició á esta SOCIEDAD pidiéndole su opinion para adoptar medidas que produjesen la evitación del mal. Diólas la SOCIEDAD conforme con lo que la ciencia aconseja y sirvieron de fundamento para las disposiciones adoptadas en aquella época. En Febrero del corriente año esta SOCIEDAD, excediéndose siempre en el cumplimiento de su deber, ofreció los medios con que cuenta en su laboratorio para efectuar los reconocimientos de carnes infectas ó sospechosas.

Igualmente, y cumpliendo con uno de los objetos de su institución acordó dar conferencias públicas y gratuitas, con carácter popular, para difundir el conocimiento de la *triquina* entre todas las clases de la sociedad, así como de los medios de preservarse de sus terribles efectos.

El que en este momento se ve honrado con vuestra atención, fué el designado para desarrollar este tema; teniéndose presente las pocas y malas páginas que sobre el particular tiene publicadas. La conferencia se efec-

tuó en Febrero, habiendo asistido bastante público que pudo observar, tanto en una preciosa aguada trabajo del Sr. D. José de Rivas y García, que se ve expuesta en los muros de este local, como en las distintas preparaciones microscópicas que se manifestaron, todas las faces porque el parásito pasa desde su nacimiento hasta enquistarse.

Otro trabajo notable es el *Emplazamiento al Norte de la Escuela Naval flotante* en el que con multitud de razones científicas y con gran riqueza de datos expone el Sr. Alcina los inconvenientes que tiene la permanencia en el Norte de la Escuela de Guardias marinas. Dicho trabajo impreso por cuenta de la SOCIEDAD fué profusamente repartido después de enviado al Excmo. Sr. Ministro de Marina, diputados y senadores.

También se ha ocupado la SOCIEDAD en las mejoras que nuestro puerto necesita, siendo ponente el Dr. Alcina, así como del informe para el reconociento en las Aduanas de carnes de procedencia extranjera.

El Sr. D. José R. de Torres, uno de los miembros más activos de esta SOCIEDAD y que tiene hecho grandes trabajos respecto á la protección de la infancia, ha sido nombrado por la SOCIEDAD para que formule las condiciones con que tan beneficiosa idea puede ser establecida en Cádiz.

El terrible viajero del Ganges, el Cólera morbo-asiático, traido envuelto entre los blancos alquiceles de los creyentes musulmanes ó entre las tiendas de campaña de los soldados ingleses; y protegido por la negligencia ó el egoismo de las autoridades de la Gran Bretaña, esa nación cuya filantropía nunca sobrepasa los límites del interés, dando así una irrecusable prueba de que para ella es más preciado el amarillo del oro que el rojo de la sangre; el Cólera, decimos, se extendió por el Egipto, como si el azote de las armas no fuese bastante para castigar el oscurantismo de los hijos de los Faraones.

El peligro estaba casi á las puertas y el contínuo tráfico que el Canal de Suez suministra con el Oriente, hacía más inminente y probable que el enemigo entrase

en nuestra pátria y en nuestro pueblo. La Sociedad Española de Higiene no podía permanecer inactiva ante este peligro. Su activo presidente convocó á sesiones extraordinarias, por estarse en época de vacaciones, se trabajó en la Junta provincial de Sanidad, en el Gobierno civil, en la Diputación Provincial y en el Municipio y no se descansó hasta lograr ver establecido *un pontón de Sanidad* ,desde donde se ejerce una activa vigilancia no solo sobre los buques llegados directamente de puntos infectos, sino también de aquellos paises, que como Inglaterra, no tienen en sus puertos todo el celo que debieran, olvidando lo acordado en el *Convenio internacional de Higiene* celebrado en Constantinopla en 1852 y reformado en 1859.

En honor á la verdad, y dando á cada cual la parte que le corresponde en esta buena empresa, yo debo hacer aquí presente, que tanto la Diputación Provincial como el Ayuntamiento, han satisfecho por mitad los gastos de instalación y sostenimiento del referido pontón, en vista del silencio del Gobierno á las repetidas reclamaciones hechas con este objeto; pues de todos es sabido que estos gastos son pertenecientes al Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Beneficencia.

Además de estas medidas, de las tomadas por el señor Gobernador civil y por la autoridad local, la Sociedad acordó otras varias para en el caso de que la epidemia se desarrollase en nuestra bella ciudad.

Afortunadamente todas estas medidas han resultado de prevención y ¡ojalá siempre suceda lo mismo!

Conforme con el artículo 11 del Reglamento de esta *Sección* procedióse al sorteo de la mitad de la Junta que debía cesar, pasado los dos años de su nombramiento, habiéndole tocado en suerte á los señores siguientes, que desempeñaban los cargos que se indican:

Presidente: D. Benito Alcina.
Vice-Presidente 2.°: D. Federico Godoy.
Consiliario: D. Luis Rubio.
Tesorero: D. Marcelino Martínez.
Secretario 2.°: D. Amado García Bourlié.

La SOCIEDAD no puede, sin faltar á un deber grato, el hacer aquí presente su agradecimiento á dichos señores por sus relevantes servicios á la misma.

La circunstancia de haber trasladado su residencia á Madrid el activo socio que ejercía el cargo de Conservador del Laboratorio de esta Asociación, el inteligente profesor Sr. D. Antonio Mendoza y de Miguel de Villanueva, ha hecho que la misma se vea privada de sus notables servicios y cumple hacer público el agradecimiento de esta SOCIEDAD por los servicios que la ha prestado.

La elección ha dado sitio en la Junta y Sub-secciones á varios señores, quedando constituido el Gobierno de esta SOCIEDAD para el próximo bienio, en la forma siguiente:

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente: D. Benito Alcina. (Reelegido.)
Vice-Presidente 1.°: D. Rafael Marenco.
Vice-Presidente 2.°: D. Federico Godoy. (Reelegido.)
Consiliario: D. José de la Viesca.
Idem: D. José María Uceda.
Idem: D. Luis de la Orden.
Idem: D. Cárlos Segerdahl.
Contador: D. José García Ramos.
Tesorero: D. Marcelino Martínez. (Reelegido.)
Bibliotecario: D. Juan Pineda.
Conservador del Laboratorio: D. Manuel Traba.
Secretario 1.°: D. Enrique Moresco.
Idem 2.°: D. Amado García Bourlié. (Reelegido.)

1.ª SUB-SECCIÓN.—*Higiene en toda su extensión y aplicaciones.*

Presidente: D. Juan Mendoza.
Vice-Presidente: D. Pedro Ibañez Pacheco. (Reelegido.)
Secretario: D. Enrique Fedriani. (Reelegido.)

2.ª SUB-SECCIÓN.—*Epidemiología.*

Presidente: D. José María Vilches. (Reelegido.)
Vice-Presidente: D. Manuel Bernal. (Reelegido.)

Secretario: D. Isidoro Sánchez Cuenca.

3.ª Sub-sección.—*Climatología y Topografía Médica.*

Presidente: D. José Ramón de Torres.
Vice-Presidente: D. José Anievas. (Reelegido.)
Secretario: D. José Ruiz Moro.

4.ª Sub-sección.—*Demografía y Estadística Higiénica y Médica.*

Presidente: D. Eugenio Cuadra.
Vice-Presidente: D. José del Toro y Quartiellers.
Secretario: D. Manuel Vazquez. (Reelegido.)

5.ª Sub-sección.—*Legislación Sanitaria.*

Presidente: D. Celestino Párraga. (Reelegido.)
Vice-Presidente: D. Antonio Segovia.
Secretario: (Vacante por renuncia).

Voy á terminar, que no quiero cansar más al ilustrado auditorio con mi peroración.

La *Sección provincial de Cádiz* de la Sociedad Española de Higiene, creo señores que ha cumplido con su deber, en el año trascurrido desde su inauguración. Doquiera que sus servicios han sido reclamados y anteponiéndose algunas veces, siempre esta Sociedad ha estado dispuesta á llenar los fines de su sacrosanta misión. Si no ha hecho más, ha sido porque las circunstancias no se lo han permitido ó sus fuerzas no lo han consentido: que si con fé y trabajo se llega á la meta deseada, fé y actividad tienen con exceso los socios de la *Sección de Cádiz,* que no consienten ser menos que sus hermanos de Madrid y San Fernando.

Ahora bien, señores; el edificio que queremos construir es tan grandioso, hay que luchar contra tanta ignorancia, tanta preocupación, tanto indiferentismo, que hay momentos en que la fé vacila y el espíritu se agobia.

Hacen falta inteligencias y recursos: nosotros no queremos que nos lleven, pero necesitamos que nos sigan. El bien de uno es el bien de todos, como el mal del individuo se extiende á la sociedad.

Que cada cual comprenda que la Higiene es necesaria lo mismo al rico que al pobre, al fuerte que al débil, á la mujer que al hombre. Que la Higiene previene las enfermedades y que el bello porvenir de la Medicina se funda en la Higiene; que modificando lenta, pero profundamente los organismos, arranca de las generaciones esas hidras que se llaman *escrofulismo* y *tuberculosis* y corta esa cadena de prematuras muertes, triste patrimonio de algunas familias.

Cuando considero los pueblos tales como vivian ayer y como viven hoy, veo que antes el padecer y el morir eran la ley, y que hoy esto va siendo la escepción.

Recuerdo al leproso alejado de la familia y de la sociedad morir viviendo en su retiro y lo veo hoy vivir muriendo en los brazos de su familia, inmune gracia á la Higiene del terrible contagio.

Y cuando sueño, que también los médicos soñamos, con lo que serán las venideras sociedades cuando domine por doquiera los beneficios de la Higiene, me parece ver que el mundo vuelve á su primitivo orígen, que las epidemias pertenecen á la historia; que el cáncer, el tubérculo, la sífilis y la escrófula, han desaparecido destrozados por la Gimnasia, la Hidroterapia y la Aereoterapia; que la muerte natural será la que nos prive de los seres queridos; que el padre verá crecer robustos y fuertes á los frutos de su amor y que el bienestar físico traerá un bienestar moral, por aquello de: *en cuerpo sano, alma sana.*

¡Ojalá! señores que esta época que yo sueño y que el mundo científico vé cada día acercarse más, llegue antes de lo que creemos y ¡ojalá! también que Cádiz, la que en los primeros tiempos fué el emporio de las artes y de las ciencias, la que en nuestra edad presentó sus pechos para defender á la patria que se hundía, sea la que en lo sucesivo, respondiendo como ya lo ha hecho, á la llamada de la Higiene, la que lleve más adelante la enseña de paz y progreso, como en otro tiempo llevara la de libertad y fuerza; y que si entre sus muros se formó el Código más liberal que registra la Historia,

entre sus muros también se forme un Código de Higiene, que si aquél llevó la libertad al espíritu, éste la traiga á la materia.

He dicho.

A continuación leyó el Sr. Presidente de la Sociedad, D. Benito Alcina, su discurso cuyo tema es:

«¿Qué nivel mide en nuestro país la Sociedad Española de Higiene?»



Romper con los hábitos que la tradición sostiene es á veces muy peligroso; pero las circunstancias así lo exigen en ciertas y determinadas ocasiones, y es á mi entender, una de ellas, la que me obliga en el día de hoy á dirigiros la palabra, confiando en vuestra benevolencia.

Lo que os vaya á decir, si bien será inoportuno y ciertamente mal desenvuelto, ha de ser distinto de lo que la costumbre impone en actos de esta naturaleza.

Satisfaciendo un deber de cortesía, encomié en el discurso de inauguración el movimiento progresivo de nuestro país, el porvenir sonriente de esta Sociedad, y el terreno abonado que le ofreció esta culta población, para su auge y engrandecimiento. Ha pasado, señores, el saludo que exigen las buenas formas: la Sociedad no se presenta hoy para que la conozcan, y en su consecuencia, debe ocuparse de asuntos serios, debe escoger el lenguaje de la verdad y, olvidando que somos hijos del Mediodía, debe aquilatar cada cosa en su justo valor, que nada realza tanto como el perfecto conocimiento de uno mismo, aunque se deduzca de él la imposibilidad que tengamos de realzarnos legítimamente sobre los demás.

¿Qué nivel mide en nuestro país la Sociedad Española de Higiene?

Desgraciada y lógicamente bastante bajo.

Ved aquí el tema que me propongo desarrollar.

España no puede responder á los fines de una Sociedad de Higiene, sin que esto autorice, tácheseme ó nó de paradógico, á sostener ni por un momento que no deban existir asociaciones de su índole.

España tiene las exigencias de cualquiera nación que marche con el progreso científico, y no tiene los medios indispensables para satisfacerlas.

El orgullo castellano que en días de mayor gloria y engrandecimiento brotara en el pueblo que reconquistó su suelo con las armas y sorprendió otro mundo con la ciencia, ha determinado tal inflamiento en nuestro espíritu, que hoy, sin títulos para nada, nos creemos al nivel de otros pueblos laboriosos, menos afortunados que nosotros en los felices tiempos de nuestra fortuna, llegando hasta tal grado la nuestra soberbia, que reina general creencia de que somos tan ricos por naturaleza propia del país, que causamos la envidia al orbe entero, bastando nuestro perezoso y difícil desenvolvimiento para vivir en completa holgura. ¡Lástima grande que no nos creyéramos tan ricos y procuráramos ser más sabios! ¡Que nò nos creyéramos tan envidiados y procuráramos tener más envidia!

Se acaricia la ilusión de que España ha progresado de una manera incalculable desde hace una docena de años, y es una tesis tan engañosa á mi juicio y tan falaz en sus resultados, que podría sostenerse el supuesto contrario, esto es, que nuestra nación ha retrogradado en vez de avanzar, y que el falso progreso adquirido, nos hace retroceder de día en día.

El torbellino de las ciencias experimentales, conmovió no ha mucho á todos los pueblos cultos de Europa; pero el vértice de ese ciclón ha pasado desgraciadamente muy lejos de nuestros confines, y como la velocidad que nos ha trasmitido ha sido mucho menor que la al-

canzada por otros países, resulta lógicamente, que si bien hemos subido en absoluto sobre nuestro antiguo nivel, distamos hoy más que antes, del movimiento científico de Europa.

Decía un célebre novelista francés, «que el Africa empezaba en los Pirineos,» y en verdad que no es así, en el sentido que preñaba su frase: en el Pirineo lo que comienza es el desierto para las ciencias experimentales, para las ciencias de aplicación, pues de otras cosas tenemos tanto, que si eso constituyese la cultura, me retractaría de todo lo dicho.

Oratoria que despierta la ambición de los que no han de recibir nada: filosofía que difunde la duda, sin llegar jamás á la posesión de nada cierto: política personal con menosprecio de las mejoras y del engrandecimiento del país: reformas sociales sin instrucción del obrero: gemidos del poderoso, amortizando sus capitales. Imposible es que enmedio de tanta maleza, pueda germinar ninguna semilla cultivable por la ciencia, y por lo tanto, es una obra insuperable higienizar á un pueblo en estas fatales condiciones, que si bien la Higiene individual aparece donde haya un hombre, la Higiene pública no tiene aplicación en una sociedad en que nada se tome en serio.

¿Se propaga la Higiene en las esferas del poder?

Vergonzoso es lo que se hace, valiendo más que ni se cubrieran las apariencias.

La Dirección de Sanidad es un puesto político, ocupado, salvo honrosas escepciones, por individualidades que desconocen en absoluto de lo que tratan.

La Ley de Sanidad vigente es un zurcido de disposiciones que mútuamente se contradicen, llegando el caso de poner en grave riesgo la vida de una nación por razones de Estado, violando por ello los preceptos de la ley; y de la ley es, que las circulares de una Dirección, no pueden derogar, como acontece entre nosotros, las leyes orgánicas de un país y máxime si estas tienen un carácter internacional. En perspectiva tenemos un pro-

yecto de Legislación sanitaria aprobada ya en el Senado, que no ha podido aún discutirse en las Cámaras populares, pues tiene que librar tantos escollos, agenos á las mejoras del país, que cunde la opinión de que tardará mucho, antes de que se discuta.

No hay que olvidar tampoco que las Juntas de Sanidad y los Gobernadores, si desean hacer algo, se encuentran con el silencio y la negativa de la superioridad, no siendo infrecuente recibir de la Dirección del Ramo, una de esa circulares de plantilla, en que se exige todo con urgencia, y empero la Dirección, no resuelve nada á la primera consulta que se le hace, apesar de repetir telegramas y comunicaciones.

Los lazaretos están también á la altura de las oficinas de Consumos, que cobran con diligencia sus derechos, y el pasaje á el otro dia de llegar el barco se disemina por la península.

Finalmente, las Direcciones de Sanidad de puertos carecen de todos los recursos necesarios para su finalidad y puede servir de ejemplo, que el Ministerio de Marina y los fondos provinciales y municipales han hecho en esta población lo que corresponde á la Dirección general de Sanidad.

No es solo el *Ministerio de la Gobernación* el único que ha descuidado y sigue descuidando los intereses sanitarios de sus gobernados. Si nos fijamos en *Fomento*, nuestros campos darán cuenta exacta de la higienización del pueblo español. Al estudiar los terrenos incultos no hallamos otra cosa sino la tala desordenada de sus bosques, despojando á la naturaleza de los medios que ofrece al hombre, como resguardo á su influencia morbosa: y mientras esto sucede, el rio inunda el prado en impetuosa avenida: las aguas llovedizas y las pluviales se estancan á su placer impaludizando comarcas, y ni el motor movido por los vientos extrae periódicamente el agua del pántano, ni mucho menos se confía como en otros países á la máquina de vapor, para que no cejando en su tarea, deseque á destajo el remanso de agua que se propone elevar. ¿Quién, sino el capricho

de un invididuo, planta eucaliptus que drene con sus raíces el terreno? Y si buscamos el drenaje artificial ¿en dónde se ha aplicado este tan útil procedimiento para enriquecer á una comarca higienizándola? Solo el hacha del carbonero es la que sorprende el terreno bravío, que descubriendo en las primeras capas los almacenes de calor que ellas encierran, las rotura sin concierto y concede paso franco á los gérmenes patógenos que en sus entrañas existían. ¿Pero suple á la incuria que reina en las tierras salvajes el progreso de la agricultura? Nuestros campos se encuentran hoy, trabajo cuesta decirlo, relatando la historia fiel y genuina de la agricultura árabe. En ellos se destaca bien la fraternal unión que reina entre un gobierno olvidadizo de sus deberes, y unos gobernados olvidadizos de sus propios intereses. España ha resistido con firmeza á todos los adelantos de la época; España hoy no produce lo que necesita consumir: un año malo no es remediable por los recursos de la ciencia, y hay tal apegamiento á las rancias practicas de la antigüedad, que nuestros labradores, dejando á los terrenos descansar por ser imposible la siembra en ellos todos los años, rehusan los abonos artificiales, á título de que son tan calientes que no pueden recibirles. ¿Qué hacen esas granjas modelos atestadas de cajas sin abrir? Mal entona esta importación de adelantos agrícolas con las yuntas de bueyes, barbechando las tierras; con el segador, poseido de su indispensable cargo, agotándose de calor y de cansancio entre las mieses que corta; con la parba triturada por las yeguas, que obedeciendo solo á la voz del paciente labriego que las jalea, obliga á tenerle á pié quieto en el centro de la era en un día canicular. Tamaño atraso tiene que empobrecer al país que lo sostiene, y si repetimos con el economista *que donde nace un pan nace un hombre,* pocos hombres nacerán en nuestro país, pues pocos panes pueden nacer. La pobreza nos amenaza cada día; nuestro suelo se aprovecha bien de nuestra holganza, y el país que no tiene en sí lo que necesita para comer; el país que tiene que hacer importaciones onerosas de artículos

de primera necesidad; el país que tiene el problema de las subsistencias, con datos que no pueden dar nunca soluciones fáciles y prácticas, ese país se prostituye porque necesita un pedazo de pan, y mal puede higienizarse á un pueblo que carece de recursos para nutrirse.

No quisiera sesgar en esta materia, pero falta mucho que decir, y por tanto dejemos á *Fomento* y volvamos nuestra vista á los Ministerios de *Guerra* y *Marina*, pues viene á cuenta apuntar algo de lo que acontece á nuestra Armada y á nuestro ejército.

En todos los países civilizados la permanencia de las fuerzas militares en las colonias, es objeto de estudios concienzudos; se producen obras, se piden reformas, y el gobierno sin cesar atiende al perfeccionamiento de las medidas sanitarias, pues es provechoso para cualquier estado, sostener á buena altura las fuerzas de que dispone. España mientras tanto, aclimata á sus oficiales de marina al Norte de la Península; envía directamente á sus ejércitos al corazón de sus Antillas y de las Islas Filipinas, y no tiene previsto nada en Fernando Poó para modificar en algo la mortífera influencia de su clima: y no será porque se desconozca la falta que denunciamos; pues dándole á cada cual lo suyo, hay que reconocer son innumerables los trabajos, las reclamaciones de los profesores militares, tanto de los de armada como de los de ejército, no cesando de elevar sus quejas en la prensa, en el libro, y en la exposición, mereciendo todo esto la respuesta que merecieron las solicitudes elevadas por esta *Sección* y por la de San Fernando para la traslación de la Escuela Naval flotante, cuyas exposiciones no han sido contestadas ni siquiera con una evasiva. ¡Qué representantes tenemos en las Cámaras nacionales! y todavía vituperan los políticos á los llamados indiferentes, cuando los verdaderos políticos somos los que nos ocupamos desde nuestra indiferencia á las luchas de partidos, de estos asuntos y de otros como estos. ¡Qué fatalidad que las cosas no se conozcan por su verdadero nombre!

Pasando en silencio, para no extendernos demasiado,

otros defectos que se aprecian en la Higiene militar, y no hablando de la manera como se reconocen los víveres, sin que existan al objeto medios de reconocimiento, ni recordando que hace algunos años se ha pedido por Guerra al cuerpo de Administración Militar, informára éste sobre la conveniencia ó no de que el corcho se usara para colchones, ni mucho menos describiendo la deplorable situación de los hospitales militares, etc., detengámonos en algo que concierna al Ministerio de *Gracia* y *Justicia,* siendo lo que más se viene á las manos de los asuntos encargados á su dirección, el estado inconcebible de los establecimientos penales.

¿Qué sistema penitenciario tenemos en España? A escepción de la Cárcel-modelo, cuya inauguración se deja esperar, solo encontramos la reclusión colectiva y el trabajo forzado, con todos sus abominables inconvenientes, ya bajo el punto de vista físico, ya bajo el punto de vista moral.

De todos es conocida la justificada intervención de la Higiene pública en los procedimientos correccionales, ya discutiendo las ventajas ó inconvenientes de la prisión colectiva, de la celular pensylvánica, del método de Auburn, etc., ya aplicando reformas de algunos de estos sistemas á las condiciones propias de determinado país, ó bien interviniendo en el emplazamiento de los edificios penales, en su distribución interior, calefacción, ventilación, etc. Pues bien, escepción hecha de las condiciones que tenga la Cárcel-modelo, en quien ha intervenido para algo el dictamen del higienista, no hay nada peor que nuestras cárceles, que nuestros presidios y nuestros castillos.

Sin entrar nosotros en la discusión de la última pena, no habrá uno siquiera, por más retrógrado que sea, defensor de que el criminal sufra á más de las penas aflictivas correspondientes á su delito, afecciones provocadas por la prisión en que se le encierra. Al penado se le cercena del resto de los demás, para evitar su contacto como miembro afecto; para corregir su extravío y para castigar su delito; pero bajo ninguno de estos tres

conceptos puede entrar el deliberado propósito de matarle lentamente y de envilecerle de un modo progresivo.

Empero hagamos alto, pues esta materia no tiene fin, ya que hemos procurado contestar someramente á la pregunta que nos hicimos antes, *sobre si la Higiene se propagaba en las esferas del poder:* procuremos ahora contestar de nuevo á la siguiente pregunta:

¿Atenderán al objetivo de tan levantada ciencia las Corporaciones provinciales y municipales?

Es tan generalizada la enfermedad que nos aflige, que si en los altos puestos del poder la patología social encuentra un ancho campo de estudio bajo el punto de vista higiénico, no menos estudio puede hacer de las afecciones que padecen nuestras Juntas de provincias y nuestros Municipios.

La *Beneficencia,* señores, que se levantó orgullosa en tiempos no muy remotos, creyendo como que rebajaba al pobre, inspirándose en la caridad, ha perdido tanto y tanto, que bien le cuadraría el nombre de *maleficencia;* pues malo es ciertamente utilizarse á mansalva de los sufrimientos del que no tiene recursos sociales para levantar sus quejas á donde puedan atenderle.

Desgraciadamente vamos de mal en peor en todo cuanto concierne á la beneficencia pública, y parece cosa extraña, que mientras más alardeamos de amor á nuestros semejantes, menos le demostremos nuestro cariño, que no en valde, aunque sea muy vulgar dice el adagio: *Obras son amores y no buenas razones.*

¿Las casas de expósitos que hoy tenemos, responden á la institución de Constantino?

Permitidme que os recuerde su ley promulgada el año 1315: «Si un padre ó una madre os lleva un niño, porque están en la indigencia y no pueden criarlo, estais en el deber de procurarle la alimentación y vestidos sin ningún retraso, porque las necesidades de un reciennacido no pueden ser olvidadas, el tesoro público y el mio indistintamente saldrán á tales gastos.» Pero sin fijarnos en el emperador católico, ni en los asilos de

Justiniano, ni en la *casa benéfica* de Dalteus, sino recurriendo solo á lo que acontecía el siglo pasado, os diré, que hay manuscritos en Córdoba que acreditan se ordenó suprimir á las nodrizas de la Casa-cuna la ración de miel, porque los niños morían á causa de la excesiva robustez de la leche: ¿Dónde encontramos hoy esto? Hay cuadro más desconsolador que entrar en una de estas casas?

Nodrizas pagadas por excepción; dos y tres niños con un solo ama: espectros en las camas, víctimas de la atrepsia: olor ácido en los departamentos, por la fermentación lactica de los biberones; y cuantas veces para entonar más este cuadro, niños destetados con sus delicados piés descalzos sobre las frías lozas de las salas, sin que puedan disfrutar del aire exterior, por carecer de las indispensables ropas para salir á paseo. Esta es la beneficencia encargada del inocente reciennacido, y no se crea que si tan mal atiende al niño desvalido, que recibe por el torno, es porque fije su atención en otros asilos. Los hospitales provinciales en España dejan también muchísimo que desear. No cabe duda que tales establecimientos han perdido en casi todos los países, por regla general, el carácter de su fundación, y que ya han dejado de ser la casa del pobre, siendo hoy casas para pobres. Bien sabemos así pues, que no hay que buscar el hospital fundado el siglo VI por el Obispo Mazona, ni el de Tarancón, ni el de San Isidoro de Dueñas, ni la alberguería de Burgos, ni el de Santa María de Nájera, ni la herencia del autor de las Partidas, ni las multas de los Reyes Católicos dedicadas á las *leproserías,* ni se nos ocurrirá tampoco, que fuera hoy preciso Bulas pontificias para fundar hospitales, por el excesivo número que de estos hubiese. No, todo esto pasó ya, pues desde las Cortes de Segovia de 1532 ha venido preparándose el terreno, para que todos estos establecimientos fueran á ser administrados por las Diputaciones provinciales. Más si bien esto ha acaecido en todos los países en perjuicio ciertamente del pobre enfermo, no es menos cierto que en el extranjero languidece la institución por

falta de caridad, están los hopitales dispuestos con arreglo á lo que la ciencia ordena, mientras que entre nosotros se perdió la casa de misericordia y no ha nacido el *nosocomio*, bajo el punto de vista científico y social.

A iguales consideraciones se prestan los hospicios y muchas de las Casas de Dementes sostenidas por las Diputaciones. Horror causa franquear las puertas de ese almacén de locos que bajo el nombre de Casa de Dementes, está deshonrando á Cádiz, á su provincia, á España, al mundo civilizado, que consiente renazcan entre los pueblos cultos las épocas anteriores á Felipe Pinel.

Basta de beneficencia provincial, pues el Municipio en España reclama bastante nuestra atención.

Pasar revista á la policía municipal de todos nuestros pueblos, es avergonzarnos de nosotros mismos; imposible sería señalar todos sus defectos; pero en cualquier punto en que fijemos la atención, allí encontraremos fundado material para el estudio que venimos haciendo.

¿Hay muchas poblaciones en España que tengan enmadronamiento perfecto?

Sin salir de la nuestra, podemos decir que por carecer de datos sobre sus madronas, no tenemos ni armas poderosas para combatirlas. ¿Dónde está el plano que marque su dirección, indique sus comunicaciones, señale su nivel y dé noticia de su diámetro? Ese plano existe solo en el deseo de los que constantemente vienen solicitándole. Permitidme que os diga, respondiendo á todo lo dicho, *que Cádiz es tan saludable por sus condiciones topográficas, que es tan sano apesar de su alcantarilla;* y al hablar así hablo con todos los Municipios que han existido y me refiero á casi todas las poblaciones de España.

Ciudades con abandono en su suelo, limpieza á horas inconvenientes y sin las precauciones higiénicas que esta operación exige, falta de riego en sus calles, poco arbolado en sus plazas, con un subsuelo emponzoñado por estrechas y atascadas alcantarillas, agua insuficiente y mal sana, mercados ambulantes y mal dispuestos, casas sin condiciones higiénicas, barrios donde se hacina el miserable y otras muchas cosas más, forman el conjun-

to demostrativo de la aplicación en España de las leyes municipales.

Pero hay más, de tanta importancia como lo que acabamos de decir.

¿A qué altura se encuentran las subsistencias de los pueblos y qué garantías tienen estos de que las sustancias alimenticias se hallan en perfecto estado?

Con respecto á las subsistencias debía recordársele á los Municipios españoles, lo que nos dice Montesquieu en el espíritu de las leyes «nada hay que deban regular más la sabiduría y la prudencia, que lo que se quita ó lo que se dá á los sujetos.»

¿Qué criterio tienen los Municipios para el impuesto de arbitrio sobre los artículos de primera necesidad?

Pues ciertamente que no es el económico; parece como que quieren probar hasta donde llega la elasticidad de los desheredados, y cual si fueran á probarles como á un hilo extensible, les están forzando para ver hasta que grado pueden resistir.

El inmortal Jovellanos, al indicar que el pueblo español se satisface *con pan y toros*, no le estudió en el tiempo presente, pues hoy resiste el pueblo que le supriman el pan, y más se revuelve al calor de las ideas avanzadas, con un amor verdaderamente platónico á un idealismo que sueña, que al quitarles el pan que necesitan; porque quitárselo es, si los arbitrios municipales suben á tal precio los artículos de primera necesidad, que se hacen imposible para ciertas clases sociales.

¿Es lógico que la beneficencia dé médico y botica á un desvalido y pague éste desgraciado por otra parte un tanto crecido para los fondos públicos, por el caldo, por la sopa, por la carne, por el pan que consume? ¿Será la enfermedad quizá, causada por la falta de alimentos?

Y ya que de subsistencias hablamos, habrá que preguntarles á los Municipios. ¿A qué altura se encuentra la institución que nació en España después de la reconquista cristiana, para proporcionar pan barato á los caminantes y á los pobres? Me refiero á los *pósitos*, que instituidos desde la más remota antigüedad, pues eran

conocidos por el pueblo romano, se crearon en España en la época citada, dando tal resultado, que en 1799 se fundó uno en Zaragoza, llegando á contar 400.000 reales sobre espolios, y otro en Málaga que alcanzó 600.000 reales sobre los mismos, pensionando, además de cumplir las exigencias de su objeto, con 400 ducados anuales á los hijos de labradores para seguir los estudios de jurisprudencia en Salamanca, Alcalá, Valladolid y Granada.

Así como los hospitales agonizan entregados á las Diputaciones provinciales, los pósitos por ley de 1870 oyeron leer su sentencia de muerte, al pasar á la administración de los Municipios. El silencio después de lo dicho, hace la más perfecta descripción del estado en que se encuentran los pósitos.

Nos preguntábamos además, si el vecindario estaba garantizado cumplidamente, sobre el buen estado de las sustancias alimenticias.

¿Quiénes y cómo se reconocen estas sustancias, fuera parte de algunas poblaciones? ¿Dónde están los laboratorios municipales? ¿Basta tener un microscopio en el Matadero, para que ya de este modo el vecindario descanse de que lo que come ni está alterado, ni está adulterado? ¿Las aplicaciones más delicadas de policía bromatológica consisten en el repeso del pan á ver si está falto, ó el quitar de la venta pública un poco de pescado podrido, que trascienda á dos metros de distancia, ó algún ave de corral ó de caza, que no habría comprador de mediano olfato que la comprase? ¿Está todo cumplido con esto? ¿Ya se encuentran satisfechas las necesidades que exige la policía bromatológica con arreglo á los adelantos científicos? ¿La ciencia progresa, para que no apliquen sus resultados?

Este país que todo lo tiene previsto en la ley, y que no deja de vestir nada de buenas formas, cubre bien lo que estamos denunciando, nombrando peritos al efecto.

Pero en verdad que no se entiende, que se nombre un perito con un sueldo mezquino, para que reconozca una sustancia, y se le exija tácitamente que amorti-

ce una cantidad algo crecida para tener, si quiere cumplir en conciencia su cometido, los medios que la ciencia reclama para practicar análisis.

Como la tarea que nos hemos propuesto no es otra, que trazar los defectos más garrafales de la Higiene en nuestro país, y hemos recorrido desde el Gobierno Superior de la Nación hasta el Municipio, finalicemos nuestro somero estudio, haciéndonos cargo de la familia y del individuo.

No es por cariño de patria, ni por temor á que se nos tache de hijo desagradecido á su país; es, porque así lo sentimos: la familia en España puede enorgullecernos sin reserva alguna en cuanto disfruta de relevantes condiciones, que la hacen muy superior, y no se olvide que las mercancías exóticas que nos han traído hasta la puerta de nuestro hogar, y que en nuestro afán de imitar lo ageno las hemos aceptado, han hecho que perdamos en algo de los antiguos sentimientos familiares, y que la reforma haya apagado en algún tanto el fuego santo de la familia. A título de un respeto preñado de tóxica doctrina el tálamo nupcial se ha dividido en algunas clases; la sociedad conyugal ha revestido formas de aparente decoro, que desvirtúan la sagrada unificación de los cónyuges; pero afortunadamente la semilla no ha germinado como deseaban sus importadores, y ni el libro, ni el periódico, ni la propaganda, que sin cesar llega á nuestro suelo salvando los Pirineos, ha conseguido que la familia española, comparativamente á la de otros pueblos, haya dejado de ser una familia modelo.

Según los datos estadísticos recogidos en nuestro país, España es una de las potencias europeas que arroja mayor cifra de nupcialidad; la natalidad ilegítima no asciende á la de otras naciones cultas; la mortalidad en la primera infancia es relativamente escasa, y el número de niños abandonados y expuestos, no denuncia un grado máximo de criminalidad. ¿Y quién es el que sostiene tan levantados sentimientos en nuestra patria? El ángel del hogar, la mujer española, que á despecho de los que la vituperan criticándola su poca ilustración,

tiene un corazón tan grande, un corazón tan noble, un corazón tan de madre, que derrama raudales de sentimientos tan superiores á toda ilustración provocada, que las hace conocedoras de la gran ciencia del deber. La mujer de España, permítaseme la frase, es más mujer que la de otros pueblos, es más esposa, es más madre, y por Dios que no nos arrebaten de una sociedad la madre de familia, porque se descentra la máquina social, suprimiéndole su importantísimo volante.

Ya se deduce señores, una conclusión fatal para nosotros; el hombre en España es el que tiene que dar cuenta exacta de todos los defectos que hemos señalado antes, del desquiciamiento que pueda existir en la familia, y del extravío que ciertamente apreciamos algunas veces en esa bella mitad del género humano, que tan levantados fines tiene que cumplir.

¿Qué hace el hombre español en beneficio de su conservación física y moral, y en aprovechamiento de la evolución progresiva de sus compatricios? Es tal la riqueza de nuestro idioma, que tiene á todos entregados á su cultivo. Literatos por todas partes, Poetas sin número, Oradores á centenares, Críticos á más y mejor y esta es la masa que bulle en casi todas las esferas sociales. Prosistas y poetas presentamos sin temor á la faz del orbe entero y en todos los géneros disponemos de un escogido número. Pero hombres encanecidos en el estudio de aquellas ciencias, que llevan los árduos problemas cuyas soluciones contribuyen al bien individual y colectivo, esos, no los busquemos para ocuparlos ni para dentro de casa, mucho menos para hacer frente á otras naciones.

Explicación satisfactoria nos dá tamaña decadencia, de la manera como nos han venido y nos vienen gobernando. Cada pueblo tiene, sin duda alguna, el gobierno que merece. ¿Cómo pueden ciertos conocimientos no recibir benévola acogida por el gobierno de una nación en que haya un Pasteur, un Cohn, un Lister, un Tommasi Crudelli, etc.? ¿Dónde están los laboratorios en España? ¿Qué representación hemos mandado á Egipto

para experimentar sobre el cólera, como lo han hecho Pasteur en Francia y Koct en Alemania? ¿Cuándo emite su informe la Comisión nombrada para estudiar la fiebre amarilla en nuestras posesiones americanas? ¿Quién ha contribuido en nuestro país á los trabajos de calefacción y ventilación de Peclet, Rumford, el general Morin, etc., y quiénes han continuado sus tareas? ¿Cuál es la obra antigua ó moderna que se hombree con la de M. Payen sobre reconocimientos de sustancias alimenticias? ¿Qué aparato de iluminación hay en España que le pertenezca y que tenga su autor la importancia de Argand, Carcél, Braconnot, Chevrenl, Mahchester, Mille, Edison, Siemens, etc.?

Conozco que estoy abusando de la paciente atención de ustedes, y aunque tanto os he ya molestado, lógico parecería sin embargo no rematar este trabajo sin proponer el modo práctico de corregir cuanto queda advertido; pero desentonaría indudablemente con el espíritu que domina á toda la memoria, si anunciara haber descubierto sonrosados horizontes en donde se vieran fáciles resoluciones á los problemas antecedentes. Lejos estoy de confiarme en brazos de estas acostumbradas ilusiones; manifestaré, leal y sinceramente lo que creo, y es, que por ahora no hay fundamento alguno para esperar remedio á nuestros males, y que solo debe despertarse la iniciativa individual, aprovechando de paso lo que podamos conseguir de tarde en tarde de las esferas del poder.

Nuestra misión por lo tanto es, no desmayar en la propaganda, y el resultado que obtengamos, siquiera sea poco, considerarle como satisfacción á nuestra incesante tarea. Gracias á la cooperación de los señores socios y al apoyo del Excmo. Ayuntamiento, tenemos fundadas esperanzas de una larga vida, pero de nada nos sirve vivir, si nó damos evidentes señales de ello.

La buena voluntad de todos nosotros y el acrecentamiento de nuestro número, al honrarnos con su ingreso algunos de nuestros convecinos, es lo que puede hacer lógica la existencia de esta Sociedad.

No sesguemos en nuestra misión: demos á conocer de todos modos la bandera que venimos defendiendo: y aunque huelgue el deseo, pues la empresa no tiene nada de halagüeña, de abandonar este ingrato sendero: huelga no menos el deber de ser útil á la sociedad en que vivimos, que si bien con la indiferencia, con el desprecio y hasta con la amenaza, se acostumbran pagar esta clase de beneficios, hay sin embargo quien los recompensa bien: la conciencia enriquece, con una satisfacción inexplicable, al corazón del hombre que cumple con su deber.

He dicho.

Terminada su lectura, el Sr. Aguado manifestó con elevada y galana frase, que por delegación de la Alcaldía se había visto honrado con la presidencia de esta sesión, que tan alto habla en favor de la Sociedad Española de Higiene, Sección Provincial de Cádiz. Que se congratulaba de ver por las dos brillantes Memorias cuya lectura había oido, que en Cádiz se trabajaba activamente con ciencia, fé y constancia, por los adelantos de la Higiene, que tan necesaria es para todos. Que él ofrecía en su nombre y en el de sus compañeros, el apoyo del Municipio á favor de esta Sociedad, apoyo que se viene concediendo desde el establecimiento de la misma, si nó como el Municipio quisiera, con cuanto sus fuerzas le permiten, dadas las múltiples atenciones que sobre él pesan.

Después de lo cual declaró abierto el Curso Académico de 1883 á 84, levantándose la sesión á las cuatro de la tarde, de que yo el Secretario certifico.

V.º B.º
El Presidente,
B. Alcina.

Dr. E. Moresco.
Secretario 1.º